

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El valor del presente contrato corresponde a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$37'529.100,00).

PROPONENTE: LUIS ENRIQUE QUECAN RODRIGUEZ C.C. N° 2.994.770 DE CHIA – CUNDINAMARCA.

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El contratista deberá acreditar título de Bachiller, mediante la fotocopia del diploma y acta de grado junto a la licencia de conducción B1 o B2 o C1 o C2 expedida por la autoridad competente.	- <i>Diploma y Acta de Grado de bachiller académico del Centro Educativo de Jóvenes y Adultos con formación CEAM de Chía con fecha 22 de junio de 2019.</i> - <i>Fotocopia de la Licencia de Conducción expedida por la Secretaría de Movilidad de Chía.</i>
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia relacionada en actividades administrativas en la organización de espacios y bienes y/o apoyo operativo como conductor, de mínimo doce (12) meses.	- CERTIFICACIÓN TRANSPORTES ESPECIALES INTEGRADOS TEISA Cargo: Conductor. Desde el 16/06/2016 hasta 30/10/2018 Plazo de ejecución: Veintisiete (27) meses y quince (15) días. TIEMPO TOTAL CERTIFICADO: <i>Veintisiete (27) meses y quince (15) días.</i>

De la anterior verificación se determina que **LUIS ENRIQUE QUECAN RODRIGUEZ** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificada a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación de Municipio de Chía.

Dado en Chía, al mes de enero de 2025.


FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General

Proyectó: Jessica M. Santamaría C
Profesional contratista – Secretaria General